

Cárcel de Funes, Abril 14 de 1915.



Señor Pedro S. Lulien.

Lima.

Digno Señor:

Le adjuntamos a la presente un memorial, que nos hará Vb. el favor de presentar donde convenga; así como a Vb. le rogamos que teniendo compasión de nosotros haya lo posible; de lo que le seremos gratos. Ojalá se diese publicidad de esta razón pudiendo representar lo Vb.

Y S. S. Sin más quedamos sus at. en a des

Por todos los puros.

Nicolás Cruz

Cárcel de Lima, Abril 1º de 1915.

Señor Pedro S. Zuben, Secretario general de la
Asociación Pro-Indígena.

Lima

Mi muy respetado Señor:
Saludo a Ud. muy cariñosamente, deseando su
buena conservación; yó quedo en ésta a su dis-
posicion.

Me apresuro en dirigirme a Ud. haciéndole
le recuerdo de una relacion que le di en ésta para que
llevara a éra, de la cual no se sabe hasta la fecha,
a pesar de que le he escrito una carta, no solo yó le
dirigi sino en nombre de los demás, a la que no hemos
adquirido respuesta alguna; como esta tambien la
tendrá Ud. por los demás que tambien lo saludan y
le suplican en igual forma.

Por lo que le suplicamos nos conteste Ud. a un
ta de Correo; pues nos tiene Ud. siempre en ésta Cárcel
el sin salida injustamente y solo por calumnias,
falsas, a lo cual no encontramos en ésta justi-
cia alguna, y ademas por otra parte nuestros ga-
nados se lo tienen nuestros enemigos, así como son
dueños absolutos de nuestras casas y chacras,
no teniendo con que subsistir en ésta prision,
y mucho más que a ver como de por aya hace fe-
cha. Nuestros enemigos no solo ahora nos qui-
tan nuestras chacras, sino sino cada año.

Sin más y anticipándole mis agraci-
decimientos, quedo como en atto. cordial y S. S.

Antonio José Torres

P. D.:

Los presos que estan conmigo por una causa son:
el susrito Teresa Cabana, Vidro Gutierrez y Domi-
go Gutierrez.